

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos el día treinta de abril de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **la Comisionada Presidente, Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo, Licenciado Saúl Palacios Olivares** para que procediera a tomar lista de asistencia, comprobándose la asistencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena, y Rosalinda Salinas Treviño.**

Posteriormente el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los comisionados la existencia del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a las diez horas con cuarenta minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que se conformó en el siguiente orden:

Punto Número Uno: Inicio la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días tres, nueve, doce y veintitrés todas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe concerniente a las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titulara de dicha Unidad.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez Director de la misma.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia por el licenciado Luis Alberto Leal González, titular de la misma.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Dirección Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto

Punto número Once: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha Unidad.

Punto Número Doce: Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, por su titular licenciado Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Trece: Informe de las actividades de la Presidenta de este Instituto la Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales.

Punto Número Quince: Clausura de la Sesión.

Después de dar a conocer el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** propuso agregar como punto doce el informe de actividades de la **Secretaría Ejecutiva** a cargo del **licenciado Saúl Palacios Olivares**, Jefe de la misma, quedando como punto trece el

Informe de **Actividades de la Presidenta** de este Instituto, y catorce para los asuntos generales y punto número quince se declara el cierre de la sesión.

Continuando con el orden del día, fue dispensada la lectura Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Pleno de fecha de veintinueve de marzo del presente año, la **Comisionada Presidenta** informó que se trata de un Acta Ordinaria y de cuatro Extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma para el conocimiento y revisión del pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El secretario ejecutivo, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la **Comisionada Presidente**, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que seguía el informe de las actividades realizadas por la **Unidad de Revisión y Evaluación de Portales** a cargo de la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, titular de la misma.

En uso de la voz, la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, informó que ha estado trabajando en las verificaciones a las Obligaciones de Transparencia de la de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y del Portal de Transparencia de su sitio web, posteriormente, se informó de manera presencial que debían subsanar el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia.

Destacó que se ha recibido 11 denuncias en el mes de las cuales 4 fueron atendidas rindiendo el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado de guarda las obligaciones de transparencia, quedando pendiente 7 de las cuales se está trabajando les platico que se han contestado 4 solicitudes de información, quedando pendiente por responder de las cuales se encuentra en tiempo para dar la información al solicitante de conformidad con la Ley de la materia.

También comentó que se le dio seguimiento a dos denuncias de 2018 rindiendo el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva. Así mismo, se aprobaron 18 tablas de aplicabilidad mediante acuerdo aprobados por el Pleno de este Instituto.

Del mismo modo informó que en relación a las campañas electorales se envió un comunicado a todos los sujetos obligados exhortándolos a mantener en sus respectivos portales de internet, las obligaciones de transparencia durante los procesos electorales ya que dicha información no constituye propaganda gubernamental de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Para finalizar señaló que la Unidad en comento se encuentra archivando los informes que rinden los sujetos obligados conforme a la ley de la materia.

Como siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** informó que se encuentra el informe de la Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto a cargo del **licenciado Juan Armando Barrón Pérez**.

El **licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, comunicó que en lo que iba del mes se llevaron a cabo las emisiones 161 y 162 del programa "Generación Transparente", que se transmite todos los martes a través de Radio Tam. Por disposiciones oficiales, el programa "Generación Transparente" saldrá del aire para reanudarse una vez concluido el proceso electoral del domingo 2 de junio.

También menciono que impartió la conferencia "Redes Sociales y Protección de Datos Personales" a alumnos de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, este se llevó a cabo en el marco de un ciclo de conferencias que se desarrollaron en coordinación con esa facultad.

Por otra parte menciono que el día 09 de abril asistió en conjunto con el Ingeniero Dishel Flores Posadas, a la "Reunión Regional de la Zona Norte de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia", celebrada en la Ciudad de Saltillo, Coahuila., cuyo objetivo era analizar los ejes temáticos a impulsar en materia de capacitación durante el año 2019, por el Sistema Nacional de Transparencia. De la misma forma, impartió un taller de capacitación a servidores públicos del municipio de Altamira, sobre el procedimiento de acceso a la información y el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

Finalmente se informó que se desarrollaron las siguientes conferencias:

"Gobierno Abierto y Combate a la Corrupción", impartida por el Mtro. Alejandro González Arreola, en el municipio de Reynosa, el jueves 4 de abril.

"Responsabilidad pública y Combate a la Corrupción", disertada por la Dr. Ana Elena Fierro Ferráez, en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la UAT, Campus Tampico-Madero, el jueves 11 de abril.

Y la Conferencia "Corrupción y Captura: Desafíos de la actual Administración" disertada magistralmente por el Dr. Mauricio Merino Huerta, el jueves 25 de abril, en el Polyforum Victoria, eventos que se llevaron a cabo, en el marco del Ciclo de Conferencias 2019, que se desarrolló en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dirigidas a funcionarios, titulares de las Unidades y Comités de Transparencia.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe de la Unidad de Transparencia de este Instituto a cargo del **licenciado Luis Alberto Leal González**.

Haciendo uso de la voz el **licenciado Luis Alberto Leal González** dio a conocer las actividades realizadas, diciendo que el área había recibido un total de setenta y cuatro solicitudes de información del mes de enero a la fecha. Respecto al mes de abril, se han atendido veinte solicitudes de información de las cuales ocho fueron incompetencias, dos orientaciones y fueron trece solicitudes de acceso a la información. Además se realizaron doce orientaciones vía telefónica y siete de manera personal a particulares, en donde se le explico al ciudadano paso a paso del procedimiento para formular una solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Acceso de Información, y del Sistema Nacional de Transparencia.

Por último, expresó que se encuentra apoyando a la Dirección Jurídica en revisión de acuerdos de trámite dentro de los expedientes de los recursos de revisión, así como asesorando a los sujetos obligados que lo requieren, mediante las llamadas telefónicas y de manera personal.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba en el informe por la Dirección Jurídica a cargo de la **licenciada Maythé Gómez Méndez**, Directora de la misma.

Por lo tanto, la **licenciada Maythé Gómez Méndez**, informó que la Dirección Jurídica recibió durante el presente mes ochenta y siete nuevos recursos de revisión y estos se vienen sumando del consecutivo 234 al 320, un dato particular es que el recurso 320, ingreso el tres de octubre de dos mil dieciocho y al treinta de abril de este año ya se tiene el setenta por ciento del total de los recursos de revisión presentados en el año dos mil dieciocho. De estos 87 nuevos recursos de revisión que ingresaron fueron veintinueve para cada una de las ponencias.

Comentó que en el presente mes la Dirección Jurídica, estuvo colaborando tanto como la Secretaria como con las ponencias en la elaboración de cincuenta y nueve proyectos de resolución, algunos de ellos fueron de los Ayuntamientos de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Valle Hermoso, Tula, Rio Bravo, Madero, Victoria, Villa de Casas.

Informó que correspondieron trece recursos de la Comisionada Presidenta, vientes del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y veintitrés del Comisionado Juan Carlos López Aceves. Del mismo modo, que en materia de Acceso a la Información se brindaron dos orientaciones de manera personal todas a sujetos obligados, sesenta vía telefónica de las cuales correspondieron cincuenta y uno a sujetos obligados y nueve a particulares y en materia de Protección de Datos Personales fueron cinco orientaciones de manera telefónica. El total de notificaciones electrónicas, fueron cuatrocientas diecinueve.

Por último manifestó que, en el presente mes la Dirección Jurídica trabajo en el procesamiento de la información para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, correspondientes al primer Trimestre del dos mil diecinueve.

Continuando con el orden del día, la **Comisionada Presidenta** reconoció el esfuerzo que se está realizando puesto que no se cuenta con rezagos y resalto el compromiso que se tiene para atender las solicitudes que se hagan llegar. Por lo que la **licenciada Ada Maythé Gómez Méndez** dijo que se tenía un estimado que probablemente si la actividad se sigue comportando como hasta ahora lo ha venido haciendo es probable que se esté cerrando el año a lo mejor en 1200 recursos de revisión.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, Jefe de la misma.

En uso de la voz, el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya informó que durante mes han sido 4 las actividades principales que se han realizado en la Unidad de Informática.

Comunicó sobre la actualización en la que se realizó la carga de formatos en los apartados de transparencia e información del Pleno, así como la publicación de 106 nuevas resoluciones de recursos de revisión de este instituto. En cuanto a la actividad del diseño y elaboración de sistemas, informo que durante este mes se han llevado a cabo tareas de análisis y diseño de un nuevo módulo del sistema de gestión interno de este Instituto.

Concluyó notificando la participación de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales y de la Unidad de Informática, en la videoconferencia del pasado 9 abril, en la que se

abordó el tema de la descarga masiva de información de los sujetos obligados, esta función es una de las novedades para los Organismos garantes del país la nueva interfaz de la Plataforma Nacional de Transparencia, y tiene como objetivo facilitar a los evaluadores de las Obligaciones de Transparencia la tarea de descarga de los formatos publicados por los Sujetos Obligados.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva la cual está a su cargo.

Informe que la Secretaría Ejecutiva continua trabajando en la sustentación de las denuncias por incumplimiento de obligaciones de Transparencia, en este mes se registró ocho nuevas denuncias.

Por ultimo comento que el proceso de selección del consejo consultivo ya se encuentra en la última etapa, y se procederá a la calendarización para la firma de convenios de colaboración con los Ayuntamientos que así lo han solicitado. Se está trabajando para implementar una estrategia e impulsar con los Ayuntamientos que tiene la posibilidad de pedir el apoyo subsidiario para que lo tomen y puedan publicar sus obligaciones de Transparencia.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la Presidencia de este Instituto a cargo de la **Dra. Rosalinda Salinas Treviño**.

En uso de la voz, **la Comisionada Presidente** comentó que se realizaron en el mes de abril tres convenios de colaboración con Ayuntamientos.

Manifestó que, el primer convenio fue el cuatro de abril con el Lic. Gerardo Aldape Ballesteros el día nueve de abril con el DR. Xicoténcatl González Uresti, alcalde del Municipio de Victoria y el día once de abril con la licenciada Alma Laura Amparan Cruz, Alcaldesa del Municipio de Aldama. Argumentó que estos convenios institucionales permiten establecer alianzas estratégicas en materia de Acceso a la Información Transparencia y Rendición de Cuentas que facilitan la difusión y el cumplimiento de las obligaciones que por ley tenemos todos los sujetos obligados.

Añadió que, el día 05 de abril asistió a la reunión Nacional de Enlaces del plan DAI con el objetivo de analizar los trabajos a desarrollar para implementar estos programas en las diferentes entidades federativas del Estado, lo que se propone es la socialización del derecho de Acceso a la Información con una relación más estrecha en la resolución de problemas y necesidades cotidianos de la sociedad en general.

En la sala de juntas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción participó como Instituto en la primera Sesión Extraordinaria del dos mil diecinueve el día ocho de abril del año en curso.

Posteriormente, el día veintitrés de abril en las instalaciones del Inegi sede Victoria por vía remota participamos el Comisionado Roberto Jaime Arreola, el Secretario Ejecutivo, el Director de Capacitación y Difusión y una servidora en la Tercera Sesión Ordinaria de Camisones Unidas del año 2019, de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, en conjunto con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia. El propósito de esta sesión fue la discusión y el análisis de las propuestas de modificación al proyecto de

Políticas Generales Para La Difusión De Información Pública Mediante Las Redes Sociales Digitales, se presentaron para su estudio y realizar propuestas.

Extendiendo su informe detallo que el paso 25 de abril acudió al Polyforum Victoria a una conferencia Magistral Corrupción y Captura Desafío de la Actual Administración, con esta presentación concluimos el ciclo de conferencias dos mil diecinueve que se inició el pasado mes de marzo. Retomando lo dicho en la sesión ordinaria del mes de marzo informó que para el presente mes de abril estaríamos recibiendo en Tamaulipas tres leyes de transparencia y Acceso a la Información traducida al Sistema Braille.

Comentó que se promoverá la participación en el desarrollo del concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno de niñas y niños 2019. Este concurso tiene como objeto promover la importancia de la privacidad y la protección de datos personales entre niños, niñas y adolescentes como parte de la campaña cívica del INAI, así también como fomentar la creatividad y el interés en participar en temas que afectan y tomar conciencia sobre la importancia de proteger su información personal y su privacidad.

Por último mencionó que el año pasado los Comisionados y Comisionadas fueron del Estado de Puebla y Veracruz a promover estos concursos y que espera que en este año en curso se vean favorecidos los esfuerzos para poder llegar al mayor número de instituciones educativas.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** manifestó que se encontraba el punto de asuntos generales.

En uso de la voz, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** comentó que quería hacer unas observaciones respecto a cada uno de los informes o comentarios de la Unidad de Revisión de Portales.

El informe de la **licenciada Lucero Treviño Lucio**, como primer pregunta que se tiene que tomar para hacer la revisión de portales y como segunda inquietud darles seguimiento el derecho político de ser votado, por lo tanto, sugirió a la licenciada que este al pendiente de que ningún portal de transparencia vaya a cerrar sus puertas a los tamaulipecos.

En cuanto al informe del **licenciado Juan Armando Barrón Pérez** precisó que es el miércoles y no el martes el programa de radio.

Del informe del **licenciado Luis Alberto Leal González** dijo que se mencionó que se redujo el tiempo de respuesta de las áreas administrativas, por lo cual se interesó en saber cuál era el tiempo que se tenía y cuál es el tiempo que ahora se tiene para apreciar la reducción.

Continuando con ello, el informe de la **licenciada Maythé** dijo es algo que se comentó internamente pero el índice de no respuesta es un tema que le interesa, ya que debido a la carga de trabajo es importante distinguir y actuar en consecuencia sobre los sujetos obligados que se están distinguiendo por la no respuesta.

En cuanto, al informe del **licenciado Alejandro Escalera** señaló que conviene documentar a través de un correo el apoyo, hacerles ver que tienen el derecho de solicitar el apoyo subsidiario de este Instituto, comentó que sería bueno documentar todos los años anteriores para que no quede una duda de que estamos al pendiente.

Finalizo, diciendo que se encuentra al pendiente del consejo consultivo para que se pueda seguir aprobando las sesiones extraordinarias lo más pronto posible.

Haciendo uso de la voz la **Mtra. Lucero Treviño Lucio** comento que ya tiene listo el acuerdo mediante el cual el Plano aprobaría el programa anual, el cual imprimiendo lo hará llegar a cada uno que conforma el Pleno para estudiarlo y que sea aprobado para la siguiente sesión. Manifestó que dentro de ese programa viene el trimestre que se estará evaluando, de cuánto tiempo más o menos se propone para hacer la revisión y cuál es la muestra que se tomaría en cuenta

El **licenciado Luis Alberto Leal González** que en los anteriores meses se respondía la solicitud de revisión hasta el último día que son los veinte días y en ocasiones se hace la prórroga entonces en este mes de abril; adjunto que ha platicado con la Comisionada Presidenta para tratar en los siguientes meses los tiempos de respuesta por medio de las áreas administrativas.

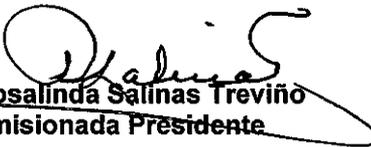
La **Comisionada Presidenta** señalo que se está buscando no llegar a utilizar la prórroga y no llegar hasta el último día de respuesta.

La **licenciada Ada Maythé Gómez Méndez** respondió sobre su informe sobre las solicitudes de no respuesta por sujetos obligados que se les había instruido a la Directora de la Dirección Jurídica hacer un conteo de la totalidad de los recursos de revisión que se han venido registrando por ese agravio y la dirección jurídica se encuentra concertándolo, argumento que en cuanto se concluya la revisión que se está haciendo a los expedientes se va a presentar la estadística.

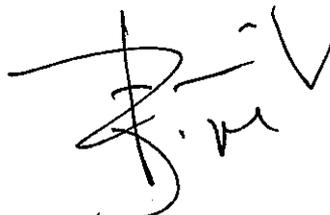
SECRETARIA EJECUTIVA
Por su parte, el **licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya** dijo que en lo que respecta al apoyo subsidiario se está trabajando para próximos días diseñar una estrategia de cómo atender esa problemática que se tiene con los Municipios son treinta y cuatro los que son susceptibles a solicitar el apoyo subsidiario, de esos se está apoyando a diecisiete y diez son los que se tienen en foco rojo solicitando apoyo y tienen su página de internet por lo cual se pondrá atención para apoyarlos.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** señalo que en relación a eso está dirigida a municipios con población menor a 70 000 habitantes, expreso que siempre ha sido el esfuerzo extra que se tiene que hacer con ellos, esperando que de resultado las ligas electrónicas que se están diseñando.

Agotados los asuntos del orden del día, **la Comisionada Presidente** declaró clausurada la Sesión Pública Ordinaria, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve.


Dra. **Rosalinda Salinas Treviño**
Comisionada Presidente


Lic. **Roberto Jaime Arreola Loperena**
Comisionado


Lic. **Juan Carlos López Aceves**
Comisionado


Lic. **Saúl Palacios Olivares**
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.